



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D-N°

116 / 03

Salta, 23 ABR 2003
Expediente N° 12.253/02

VISTO:

La Resolución N° CD-089/03, a través de la cual se designa interinamente al Enf. Mario Adolfo BIGNON, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2.003 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Enf. BIGNON tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación semiexclusiva, el 21 de Abril de 2.003.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

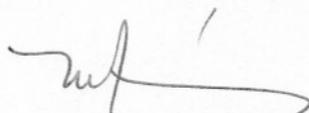
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

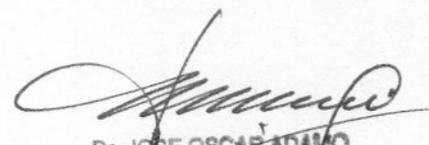
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el **Enf. Mario Adolfo BIGNON**, D.N.I. N° 12.959.436, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 21 de Abril de 2003.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a la Sección Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud